



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION
NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 11 SERVICIO DE ELABORACION E
IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA ENVIOS MASIVOS POR CORREO DIRECTO

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las 13:00 horas del día 15 de junio del 2005, en la sala de juntas del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur N. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, se reunieron los servidores públicos del FONACOT designados para presidir los trabajos de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 11 y los licitantes que fueron entregadas la bases con el objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Invitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista	Representante de la Subdirección General de Administración
C.P. Mario Villalobos Rosas	Representante del Órgano Interno de Control
Lic. Mariana Caballero Cordova	Representante del Area Técnica

Por parte de los prestadores del servicio que se les entregaron las bases de la invitación que se presentaron a ésta junta de.

Merkafon de México, S.A. de C.V.	Lic. Alejandro Calleja Pinedo
Internacional Business Solution de México S.A. de C.V.	Alma E. Garza Noguez
Mega Direct	Christopher Molina
Target Data	Ing. Marco Antonio Tapia

La Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista, Representante de la Subdirección General de Administración, dio la bienvenida a los presentes.

Con fundamento en el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones FONACOT hace las siguientes aclaraciones:

Los cuatros conceptos del anexo 6 las cantidades a cotizar 530,000 piezas

POR PARTE DE LOS LICITANTES SE HACEN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

INTERNATIONAL BUSINESS SOLUTION DE MEXICO, S.A. DE C.V.

1.- EN EL PUNTO 9 INCISO D Y E

Se menciona que existe la opción de presentar en forma conjunta proposiciones tanto técnica como económica. Esto se refiere a las opciones que podría dar nuestra empresa fuera de lo que esta solicitando FONACOT? y en relación a esto se presentarían las opciones y propuestas en sobres por separado?

R.- no, lo que se refiere este punto es a presentar conjuntamente propuestas, como lo establece el artículo 34 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

2.- EN EL ANEXO No. 4 PUNTO 3.1 "VALIDACION DE BASE DE DATOS"

Se menciona que se validara la base de datos de acuerdo a los catálogos de SEPOMEX para asegurar la llegada de las cartas a su destino. ¿Esto se refiere a la clasificación por centros de reparto y a la cuadratura que debe haber en cantidades?

R.- No, la validación de bases de datos, se refiere a la verificación de las direcciones que debe hacer el licitante a través del cruce de la base de datos entregada con el directorio nacional de códigos postales de SEPOMEX donde se descartan aquellos registros cuyas direcciones no correspondan con los códigos postales para reducir la cantidad de cartas devueltas.

3.- EN EL ANEXO No. 4 PUNTO 3.6 " ENTREGA "

Se entiende que el franqueo de las piezas se hará en las instalaciones de el licitante esto será conforme a la tarifa que FONACOT tiene contratada con SEPOMEX con su numero de registro? 0 bien se solicitara la tarifa preferencial que maneja nuestra empresa y el registro de nuestra empresa ?





FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION
NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 11 SERVICIO DE ELABORACION E
IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA ENVIOS MASIVOS POR CORREO DIRECTO

R.- No, el franqueo lo realizará SEPOMEX una vez que el licitante haya entregado la totalidad de las piezas a distribuir en sus instalaciones con el número de registro del convocante

4.- EN EL ANEXO No. 4 NUMERAL 6 " CONFIDENCIALIDAD "

Se menciona un anexo "b" que habla de la confidencialidad el cual se deberá integrar a la propuesta técnica, este anexo no viene en las bases.

R.- El anexo de confidencialidad se entregará en la junta de aclaraciones

5.- QUE POSIBILIDAD HABRIA DE QUE NOS MUESTREN ALGUN EJEMPLO DE LAS CARTA QUE SE TENDRAN QUE ENVIAR?

R.- La convocante puede mostrar a la licitante un ejemplo de la carta, sobre y folleto a elaborar

6.- EN RELACION A LA IMPRESIÓN DE LAS CARTAS ESTAS SOLO LLEVARAN IMPRESIÓN DE UN SOLO LADO?

R.- En las bases se indica que el licitante solo deberá realizar la impresión de la carta en un lado

MERKAFON DE MEXICO, S.A. DE C.V.

1.- ¿LA CARTA ES GENÉRICA?

R.- La carta varía de acuerdo a la campaña. Por lo anterior previo a cada campaña el contratante enviará al licitante el diseño para su impresión y personalización que dependerá de la base de datos que se entregue. El único diseño de carta que se mantendrá sin cambios en cada envío, es el de la campaña de "Invitación a ejercer el crédito, durante los 6 envíos de 30,000 se utilizará el mismo diseño inicial. Con las otras tres campañas el diseño cambia como se especifica en el cuadro siguiente:

Campaña	Cantidad	Diseño de carta
Escolar	100000	Diseño 1
Introducción del nuevo portal	100000	Diseño 2
Navideña y feria	150000	Diseño 3
Invitación a ejercer el crédito	180000 (6 envíos de 30000)	Diseño 4

2.- ¿EL INSERTO (FLYER) ES GENÉRICO?

R.- El inserto varía de acuerdo a la campaña. Por lo anterior previo a cada campaña el contratante enviará al licitante el diseño para su impresión. El único diseño de carta que se mantendrá sin cambios en cada envío, es el de la campaña de "Invitación a ejercer el crédito, durante los 6 envíos de 30,000 se utilizará el mismo diseño inicial. Con las otras tres campañas el diseño cambia como se especifica en el cuadro siguiente:

Campaña	Cantidad	Diseño de flyer
Escolar	100,000	Diseño 1
Introducción del nuevo portal	100,000	Diseño 2
Navideña y feria	150,000	Diseño 3
Invitación a ejercer el crédito	180,000 (6 envíos de 30,000)	Diseño 4





FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION
NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 11 SERVICIO DE ELABORACION E
IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA ENVIOS MASIVOS POR CORREO DIRECTO

3.- EN EL INSERTO (FLYER) ¿SE PUEDE UTILIZAR COUCHÉ BRILLANTE?

R.- El convocante solicita se impriman los insertos en couché mate debido a que el costo es menor, si el costo del uso de couche brillante no es mayor, también se puede utilizar

4.- ¿EN QUE PROGRAMA Y TIPO DE ARCHIVO SE ENTREGARÁN LOS DISEÑOS DE LOS MATERIALES? (CARTA, INSERTO TIPO FLYER Y SOBRE)

R.- El convocante entregará el diseño gráfico de: carta, inserto tipo flyer y sobre en los programas Ilustrador EPS y Photoshop

5.- ¿LA IMPRESIÓN DEL SOBRE SE PUEDE HACER EN FLEXOGRAFÍA?

R.- No, el convocante requiere que la licitante realice la impresión de los sobres en serigrafía o en offset.

6.- ¿LAS CORRESPONDENCIA SERÁ DISTRIBUIDA A TRAVÉS DE SEPOMEX COMO CARTA Ó COMO PROPAGANDA COMERCIAL?

R.- La correspondencia será distribuida a través de SEPOMEX como Carta

Target Data

1.- LA VALIDACIÓN POSTAL A QUE NIVEL ES?

R.- La validación de bases de datos, se refiere a la verificación de las direcciones que debe hacer el licitante a través del cruce de la base de datos entregada con el directorio nacional de códigos postales de SEPOMEX donde se descartan aquellos registros cuyas direcciones no correspondan con los códigos postales para reducir la cantidad de cartas devueltas.

2.- EI DISEÑO DEL SOBRE HOJA Y TRIPTICO, QUE TAN ANTICIPADO VA A SER CON RESPECTO A LA ENTREGA A SEPOMEX?

R.- Serán 9 días hábiles

MEGA DIRECT

1.- EN EL ANEXO 4, PUNTO 3.2 EN ESPECIFICACIONES DEL SOBRE DICE SOBRE OFICIO 10 CON VENTANA DE 90 GRS. A 2X0 TINTAS , ¿QUE TIPO DE IMPRESIÓN SE UTILIZARÁ OFFSET O FLEXO?

R.- En offset

2.- EN EL ANEXO 4 PUNTO 4, TIEMPOS DE ENTREGA DICE: EL MATERIAL DEBE SER ENTREGADO POR EL LICITANTE A SEPOMEX 9 DÍAS HABILIS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA BASE DE DATOS Y EL DISEÑO DE LA CARTA SOBRE Y EL INSERTO, ¿EN CASO DE REQUERIR LA IMPRESIÓN DEL SOBRE EN OFFSET, ESTE PROCESOS REQUERIRA MINIMO 9 DÍAS, POR LO CUAL NO SE PODRÍA CUMPLIR, ¿PODRIAN RECONSIDERAR LOS TIEMPOS DE ENTREGA?

R.- No, el tiempo solicitado en bases

Por ultimo se informó que el acto presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas de la invitación se celebrará el día 22 de junio de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur N. 452, Col. Roma Sur, CPP. 06760, en México, DF.





FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION
NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 11 SERVICIO DE ELABORACION E
IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA ENVIOS MASIVOS POR CORREO DIRECTO

Con lo anterior y siendo las 13:45 horas, se da por concluida la presente acta y previa lectura que de la misma hacen las personas que en ella intervinieron, la ratifican en todas y cada una de sus partes firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales procedentes, los asistentes que así quisieron hacerlo, recibiendo una copia de la presente acta.

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Jacqueline Gutiérrez Bautista
Representante de la Subdirección General de Administración _____

C.P Mario Villalobos Rosas
Representante del Órgano Interno de Control _____

Lic. Mariana Caballero Cordova
Representante del Area Técnica _____

Por parte de los Proveedores:

Merkafon de México, S.A. de C.V.
Lic. Alejandro Calleja Pinedo _____

Internacional Business Solution de México S.A. de C.V.
Alma E. Garza Noguez _____

Mega Direct
Christopher Molina _____

Target Data
Ing. Marco Antonio Tapia _____